



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Educación

RESOLUCION N°

233

BUENOS AIRES, 22 FEB 2013



VISTO el Expediente N°12386/11 del registro del MINISTERIO DE EDUCACIÓN por el cual el/la INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE solicita autorización para crear y poner en funcionamiento con carácter presencial la carrera de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE, con el fin de expedir el/los título/s de ANALISTA UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN y LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE, según lo aprobado por Resolución del Rector N° 3/11, para el que se requiere el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad peticionante cuenta con autorización provisoria para funcionar, motivo por el cual conforme a lo establecido por los artículos 64, inciso b) y 41 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y el artículo 17 del Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, compete a este Ministerio otorgar la autorización para el desarrollo de la carrera mencionada, así como también el pertinente reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al/los título/s propuesto/s.

Que las actividades propuestas como alcances del/los título/s guardan la concordancia necesaria con el conjunto de conocimientos y capacidades determinados por el perfil proyectado para el/los mismo/s.

Que si en el futuro, el/los título/s mencionado/s fuera/n incluido/s en la lista que prevé el artículo 43 de la Ley N° 24.521, deberá adecuarse a las exigencias que se establezcan para esos casos, por lo cual la autorización y el reconocimiento oficial que se otorgan quedan sujetos a tal condicionamiento.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 14) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. Decreto N° 438/92) y sus

[Handwritten signatures]



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Educación

modificatorias.



Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la institución universitaria: INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE la creación y funcionamiento con carácter presencial de la carrera de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE, con el fin de expedir el/los título/s de ANALISTA UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN y LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE, conforme al plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO II de esta Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el reconocimiento oficial y validez nacional al/los título/s de ANALISTA UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN y LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE, a expedir por el/la INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE.

ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan al/los título/s mencionado/s en el artículo 1º, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que el/los mismo/s sea/n incorporado/s a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4º.- Considerar como actividades para las que tienen competencia los poseedores del/los título/s de ANALISTA UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN y LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE, a las propuestas por la Universidad como alcances del/los mismo/s y que se incorporan en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

233

RESOLUCIÓN N°

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

233



ANEXO I

ALCANCES DEL TÍTULO: ANALISTA UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN, QUE EXPIDE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE

El Analista Universitario en Administración estará habilitado para brindar los siguientes servicios:

- Asistir en el estudio y análisis de mercados locales, regionales, nacionales e internacionales y las proyecciones de oferta y demanda de productos y servicios vinculados al deporte.
- Colaborar en la planificación, coordinación, políticas y métodos de comercialización, logística de distribución y penetración de mercados nacionales y regionales.
- Colaborar en los estudios específicos de proyectos de promoción de políticas relacionadas con la industria del deporte.
- Colaborar en los estudios de fijación de precios, publicidad, promoción y desarrollo de canales de distribución.
- Colaborar en investigaciones científicas y tecnológicas en el campo de las ciencias de la administración.
- Asistir en el planeamiento, organización y control de la actividad empresaria en su conjunto.

ALCANCES DEL TÍTULO: LICÉNCIADO EN ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE, QUE EXPIDE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE

El Licenciado en Administración del Deporte estará habilitado para cumplir funciones profesionales destinadas a brindar los siguientes servicios:

- Formulación, conducción y ejecución de estrategias y políticas globales para llevar a cabo las funciones directivas en organizaciones deportivas públicas y privadas.
- Participación en el diseño y/o implementación de estructuras de organización y de sus sistemas de información.
- Participación en el estudio, definición, implementación y seguimiento de las distintas políticas de administración, en cuanto a las siguientes funciones básicas:
 1. Recursos Humanos.
 2. Administración Deportiva.
 3. Aprovisionamiento.
 4. Finanzas.
 5. Planeamiento y control.
- Diagnóstico y evaluación de las actividades de organizaciones con o sin fines de lucro, con respecto a su organización, dirección y funcionamiento.
- Conducción de gestión en las etapas de constitución, fusión, escisión y disolución de entidades deportivas.

10

11

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación.

233



- Participación en la elaboración, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión y administración.
- Administrador en intervenciones judiciales de organizaciones deportivas.

ff

TT

JM



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1812"

Ministerio de Educación

235



ANEXO II

**INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE, DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE**
**TÍTULOS: ANALISTA UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO
EN ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE**

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

PRIMER AÑO

01	Administración general	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
02	Métodos cuantitativos I	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
03	Introducción a la Economía	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
04	Historia de la cultura y problemática contemporánea	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
05	Marketing	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
06	Contabilidad gerencial	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
07	Derecho aplicado y aspectos legales de los negocios	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
08	Estructura política y social argentina	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
09	Idioma extranjero técnico I	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	

SEGUNDO AÑO

10	Métodos cuantitativos II	Cuatrimestral	6	96	02	Presencial	
11	Cálculo financiero	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
12	Macroeconomía y política económica	Cuatrimestral	4	64	03	Presencial	
13	Creatividad e innovación	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
14	Estadística aplicada	Cuatrimestral	4	64	10	Presencial	
15	Costos para la toma de decisiones	Cuatrimestral	6	96	06	Presencial	
16	Negocios internacionales	Cuatrimestral	4	64	12	Presencial	
17	Informática aplicada	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
18	Idioma extranjero técnico II	Cuatrimestral	2	32	09	Presencial	

TERCER AÑO

19	Management estratégico, plan de negocios y plan de marketing	Cuatrimestral	6	96	15	Presencial	
20	Formulación y evaluación de proyectos de inversión	Cuatrimestral	6	96	16	Presencial	
21	Administración de recursos humanos	Cuatrimestral	4	64	01	Presencial	

11
12



Ministerio de Educación

233



COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
22	Presupuesto y control del sector público	Cuatrimestral	4	64	12	Presencial	

TÍTULO: ANALISTA UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN

CARGA HORARIA TOTAL: 1664 HORAS

TERCER AÑO

23	Finanzas corporativas y mercado de capitales	Cuatrimestral	4	64	12	Presencial	
24	Desarrollo y cambio organizacional	Cuatrimestral	6	96	19	Presencial	
25	Publicidad y medios en el Deporte	Cuatrimestral	4	64	05	Presencial	
26	Comunicaciones integradas de Marketing aplicadas al Deporte	Cuatrimestral	6	96	05	Presencial	
27	Idioma extranjero técnico III	Cuatrimestral	2	32	18	Presencial	

CUARTO AÑO

28	Administración de organizaciones deportivas	Cuatrimestral	6	96	01-21	Presencial	
29	Financiamiento y gestión financiera en el Deporte	Cuatrimestral	6	96	23	Presencial	
30	Seminario: Políticas públicas en el sector Turismo	Cuatrimestral	8	128	-	Presencial	
31	Marketing de Servicios	Cuatrimestral	6	96	25	Presencial	
32	Conflictos y negociación	Cuatrimestral	6	96	07	Presencial	
33	Seminario: Metodología de investigación e integración profesional	Cuatrimestral	8	128	-	Presencial	
34	Idioma extranjero técnico IV	Cuatrimestral	2	32	27	Presencial	

TÍTULO: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE

CARGA HORARIA TOTAL: 2688 HORAS

(Handwritten signatures)